



POLÍTICA DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO – SG-SST

EI HOSPITAL DEL SARARE se compromete con la protección y promoción de la salud de los trabajadores, procurando su integridad física, y emocional mediante el control de los riesgos, el mejoramiento continuo de los procesos y la protección del medio ambiente.

Todos los niveles de dirección asumen la responsabilidad de promover un ambiente de trabajo sano y seguro, cumpliendo los requisitos legales aplicables, vinculando a las partes interesadas en el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el trabajo, destinando oportunamente los recursos humanos, físicos y financieros necesarios para la gestión de la salud y la seguridad, y así lograr las acciones de mejora para prevenir la afectación en la salud causada por la presencia de los riesgos, o mitigar su impacto, asegurando el logro de los objetivos planeados y los lineamientos estratégicos de la ESE.

Los programas desarrollados en la **ESE HOSPITAL DEL SARARE** a través de la Unidad Funcional de Salud Y Seguridad Laboral HSE, estarán orientados al fomento de una cultura preventiva, del auto cuidado, y del mejoramiento continuo orientadas a la intervención de las condiciones de trabajo que puedan causar accidentes o enfermedades laborales, al control del ausentismo y a la preparación para emergencias.

Todos los empleados, contratistas y temporales tendrán la responsabilidad de cumplir con las normas y procedimientos de seguridad, y deben aceptar y cumplir las recomendaciones, normas e instrucciones que se les indique dentro del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), con el fin de realizar un trabajo seguro y productivo. Igualmente serán responsables de notificar oportunamente todas aquellas condiciones que puedan generar consecuencias y contingencias para los empleados, clientes externos, usuarios y contratistas.

NESTOR BASTIANELLI RAMIREZ
 Representante legal
 15/02/2018

Proyecto	Dra. Addy Vargas	
Digito	Dra. Addy Vargas	